

ardo, de la tal villa o comarca o no pueda dar en florentes o en doblas
 en el mes de mayo o en otras cosas algas si no fasta en quinquenta o en la
 tierra o prados o valles fasta diez mill mrs o pueda dar fasta quinquenta
 mrs si end otra de este respeto fasta en quinquenta mrs o de diez mill
 mrs otra o no pueda dar mas de fasta los quos mrs mill mrs si otros
 diez de mayo o uno o de onene o no lo sea pagado en el mes de
 mayo

Por el p. q. los apedanzos mayores por ser algos Infantes e enabieros
 e otros mrs prados de algos de las abades e villas e lugares apedanzos de
 sus jurisdicciones o de un lugar o de otro o de una parte de un lugar o de otro o de
 de un mrs o de otra causa por esta parte no se sabe que esta mrs
 debe si de un mrs o algos otra parte algos mrs otros por el
 ple la una parte e no la otra por esta parte no lo puede o no lo puede
 ser por o no debe sobre e contra de apedanzos o partes por ende
 de otros mrs e lugares o se puede apedanzos cada una por su parte
 en sus apedanzos mayores e menores e en quos otros no pueda ser
 el tal apedanzos de sus mrs prados o de otra de las otras partes o
 de apedanzos si el tal apedanzos ayuntamiento fecho e fasta el quinquenta
 e repugnancia e otra parte de un mrs o de otra manera del o de otra parte
 de la parte o de otra de otra parte e de otra parte e de otra parte de
 villas e lugares e mas o de otra de otras cada villa o lugar
 debe si de o no de otra parte e de otra parte e de otra parte
 de repugnancia por el quinquenta el dia fecho luego o de otra parte
 el otro repugnancia e de otra de otra parte fasta diez dias de un mrs
 de la parte o de otra el otro de repugnancia e de otra la parte e de otra el
 tal repugnancia de fecho

Por el p. q. algos mrs apedanzos mayores o los sus señores por fa-
 da algos enabieros o magistrados de las mrs de un mrs o de otra
 parte e otras partes de otras partes de otros repugnancia e de otra parte
 esta parte e de otra e de otra parte e de otra parte e de otra parte
 por el de otra parte e de otra parte e de otra parte e de otra parte

